una gota de sangre por ella, pues el sufrimiento de algunas horas la habia puesto seca como un pergamino. Se notaba que vivia solo por sus ojos negros, que abiertos en sumo grado los dirigia alrededor suyo. Sus cabellos negros estaban esparcidos en derredor de su cuello y sobre una camisa que lo envolvia todo y dejaba en su paso un hedor de azufre. Tenia rodeada á su garganta una larga y gruesa cuerda cuyas puntas caian sobre su pecho.

Se obligó á Urbano á que se detuviese en el perístilo de la iglesia, y allí el capuchino Lactance puso en la mano derecha de su víctima, sosteniéndola él mismo una antorcha encendida, y diciéndole con una inflecsible dureza:

—Haz pública retractacion.

Y como Urbano no respondiese, volvió Lactance á decirle:

—Pide perdon á Dios á quien has ofendido con tu horrible crímen de mágia.

Grandier elevó los ojos al cielo, y haciendo esfuerzos para hablar, esclamó:

—En nombre de Dios vivo, Laubardemont, juez prevaricador, yo te emplazo dentro de tres años....

Despues de un corto intervalo añadió:

—Se ha alejado á mi confesor, y me han reducido á confesar mis faltas al mismo Dios, porque mis enemigos me rodean....

—Tú solo eres, tú eres el enemigo del cielo y de los hombres: tú blasfemas invocando á Dios.

—Dejadlo hablar! gritó una voz: demasiado es el matarle.

Y todas las voces repitieron unánimemente:

—Dejadlo hablar!

—Pongo por testigo al Dios de las misericordias, replicó Grandier, que jamas he sido mágico: no he conocido otros misterios que los de la religion católica, apostólica, romana, en cuyo seno muero; he pecado mucho contra mí; pero nunca contra Dios Nuestro Señor.

—Detente! gritó el padre Lactance, aparentando creer que el nombre del Salvador se manchase pasando por la boca de Urbano.

Y como Grandier quisiese seguir hablando, le puso la mano en la boca diciéndole.

—Miserable contumaz, retorna al demonio que te envió.

Despues de haber dicho estas palabras, llamó á cuatro padres, los cuales se acercaron armados de hisopos y lanzaron exorcismos al aire que respiraba el pretendido mágico, á la tierra que lo sostenia y á la leña que debia quemarlo.

Mientras que los eclesiásticos procedian á esta ceremonia tan útil como humana, el teniente criminal procedió á la lectura de una sentencia, que se encuentra en las piezas de este lamentable proceso, y que declaraba á Urbano Grandier, *debidamente acusado y convencido del crímen de mágia, maleficio y posesion, que ha escitado en personas de algunas religiosas Ursulinas y otras seculares, el cual Grandier, por estos mismos hechos es condenado á hacer retractacion pública, con la cabeza desnuda, y á ser quemado vivo con los pactos y caracteres mágicos que quedan en la escribanía, etc.*

El teniente criminal interrumpió muchas veces su lectura deslumbrado por la fuerza de los relámpagos, y al fin se volvió hácia Laubardemont para proponerle que en virtud del mal tiempo que hacia podia dejarse la ejecucion para el dia siguiente.

Mr. de Laubardemont no fué de ese parecer. La sentencia, le dijo, manda que la ejecucion sea á las veinticuatro horas; no temais á este pueblo incrédulo, pues va á quedar convencido y satisfecho.

En este momento, muchos habitantes notables de la ciudad de Loudun se acercaron á Laubardemont, quien continuó diciendo:

—Este mágico no ha podido nunca pronunciar el nombre del Salvador y se obstina en rechazar su imágen.

En este instante y como para rectificar el aserto de Laubardemont, el capuchino Lactance salió del centro de los penitentes, llevando en las manos un enorme Crucifijo de fierro, que cargaba con mucha precaucion y respeto y lo acercó á los labios de Grandier.

Al momento pareció que el cura de Santa Cruz justificaba lo dicho por Laubardemont, porque se arrojó para atras violentamente, y reuniendo toda su fuerza hizo un ademan con el brazo y echó por tierra el Crucifijo, de las manos del padre Lactance.

—¡Y bien, gritó este con aire triunfante, ya lo veis, este miserable ha derribado la imágen de Dios que murió por redimirnos!....

—Profanacion! dijeron algunos padres.

—¡Crímen irremisible! esclamaron muchos frailes y penitentes.

—¡Infame maldad! gritó una voz fuerte é indignada, que impuso silencio á las demas.

El que gritó así habia observado con mucha atencion toda esa escena, y ademas, notó que al caer el Crucifijo en las gradas mas espuestas á la lluvia que la plataforma, habia producido aquella especie de chisporreo que produce un objeto candente en el agua, y para rectificarse se acercó al Crucifijo para agarrarlo; pero á penas lo tocó, retiró su mano con viveza porque estaba ardiendo.

Lleno de indignacion, se envolvió la mano en los pliegues de una capa, tomó el Crucifijo y arrojando el grito de que hemos hablado se lanzó sobre Laubardemont.

—¡Malvado, infame! le dijo con una voz vibrante, sufre la marca de este bronce ardiendo.

Y le arrimó el Crucifijo en la frente.

Aterrado un corto instante por este incidente Laubardemont, recobró despues su audacia y gritó, señalando al estranjero:

—¡Prended á ese insensato! ¡apoderaos de ese miserable!

Pero el pueblo habia oido y comprendido al personaje que habia descubierto animosamente la odiosa trama de los jueces de Grandier, y muchos habian ya echado mano de Laubardemont, gritando:

—¡Justicia! justicia! en nombre del rey!

—¡Estamos perdidos! murmuró el padre Lactance despavorido; pero el odio contra Grandier sobrepujó á todos sus temores: se esforzó en que no pudiese escaparse su presa, y dirigiéndose á los sacerdotes y arqueros que lo rodeaban, les mandó con un celo infernal:

—A la hoguera! á la hoguera!

Obedeciendo todos al feroz capuchino, arrastraron los penitentes á Grandier hasta la plaza, mientras que los jueces y los arqueros entraban en la iglesia, y luchaban contra los ciudadanos furiosos.

X.

Se habia preparado una cuerda para ahorcar á Grandier en el momento en que se pusiera fuego á la pira; pero fuese porque el verdugo temió no tener tiempo de atar al paciente, ó porque la horrible crueldad de Laubardemont y del capuchino Lactance prefiriera el atroz placer de ver quemar un hombre vivo, lo cierto es que Grandier fué acostado con su ropa empapada en azúfre, sobre la leña y la cual se encendió.

Entretanto, la lluvia que caia á torrentes, apagaba el fuego á medida que lo inflamaban, y Urbano parecia que podia salvarse; pero la precaucion bárbara de Lactance obtuvo un completo écsito: Grandier era víctima de las llamas por el ropaje impregnado de azúfre.

Sin embargo, el pueblo intentaba salvar á toda costa al cura de Santa Cruz: el grito de: *¡justicia!* volaba de boca en boca, y circulaba por todas partes el descubrimiento que se habia hecho.

Ya habian forzado dos barricadas, y á pesar de algunos fusilazos, habian sido rechazados los arqueros hasta el centro de la plaza.

En fin, despues de una lucha de media hora, llegó el pueblo á la hoguera; pero ya no se advertia ninguna luz, y los frailes, los penitentes y aun el mismo verdugo habian desaparecido.

Penetrados de un funesto presentimiento, los amigos de Grandier, arrancaron y arrojaron fuera las tablas medio quemadas, y estando ardiendo una de ellas, por medio de su vacilante luz, descubrieron bajo un monton de ceniza y lodo sangriento una mano ennegrecida, preservada del fuego por un enorme bracelete de fierro y una cadena. Con algun trabajo consiguieron abrirla y vieron que tenia afianzada una pequeña cruz de marfil y una imágen de Santa María Magdalena.

¡Estas eran las reliquias del mártir!

XI.

La desgraciada superiora de las Ursolinas, Juana de Belfiel, murió loca.

Respecto á Laubardemont, acabó del modo siguiente.

Tres años despues de la muerte de Grandier y cuando Cinq-Mars, pagó con su vida la tentativa que hizo para arrancar á Luis XIII de la dominacion de Richelieu, Laubardemont fué tambien encargado de los inícuos procedimientos contra el gran escudero del rey de Francia.

Pero sea que el cardenal llegase á tenerle horror, ó sea que temiese sus revelaciones si le rehusaba todas las gracias que le pedia como premio de tanta sangre que habia derramado, el cardenal abandonó á Laubardemont á la rabia del Padre José, aquel capuchino, por sobrenombre *Su Eminencia gris*, el cual lo mandó arrojar al rio Rhóne en los mismos momentos en que el juez prevaricador esperaba el precio de todos sus crímenes. Este suceso tuvo lugar á los tres años y en el mismo dia del auto de fé de Grandier. El suceso justificó el emplazamiento que le hizo á aquel asesino el cura de Santa Cruz.

La mayor parte de los padres que habian hecho el papel depravado de exorcistas, tuvieron un fin bien trágico. Muchos de ellos, y en particular Lactance, terminaron su vida empapada en delitos, en las mas horribles convulsiones.

Dios vengaba á Grandier sobre la tierra antes de castigar á sus asesinos en la eternidad.

Espondrémos á nuestros lectores las siguientes reflecsiones, estractadas de la *Biografía universal*, por lo que toca al proceso de Grandier

"Mucho se ha escrito sobre la posesion del diablo en Loudun, y mucho se ha hablado en pró y en contra."

"Un protestante llamado Aubin, escribió la *Historia de los diablos de Loudun* (1) y torna en el ridículo la posesion del diablo, no omitiendo nada de aquello que la hace pasar por una bufonada ó truhanería. Menardaye ha respondido á ese libro con otro (2) donde establece desde luego que el poder de los espíritus malignos sobre los hombres, forman parte de la doctrina de la Iglesia, y que desde tiempo inmemorial hasta el decreto de Luis XIV, la Jurisprudencia del reino ha admitido el crímen de sortilegio y ha juzgado á los que eran acusados de él. Despues se propone demostrar, que en el suceso de las Ursulinas de Loudun se encuentran todos los caracteres de una verdadera posesion, y que así fué reconocida por eminentes personajes eruditos, testigos de los exorcismos, y en fin, que personas dispuestas á no creer nada de las verdades de la religion, se conmovieron en términos que llegaron á convertirse (3). Sin embargo, ha prevalecido la opinion contraria. Menage y Teofracto Renaudot contemporáneos de este suceso, tratan de quimérica la posesion de las monjas de Loudun y hacen el elogio de Grandier. La mayor parte de los historiadores que han escrito despues y aun el mismo autor moderno de la historia del Cardenal de Richelieu (M. Jay), solo ven en aquellas religiosas unas jóvenes fanatizadas, cuya imaginacion habia sido seducida para que hiciesen aquel papel; así como á los que tomaron parte en el proceso, como unas

(1) Un vol. en 12.—Amsterdan. 1716. Algunos ejemplares tienen el título: *Crueles efectos de la venganza del Cardenal Richelieu.*

(2) *Ecsámen y discusion crítica de la historia de los diablos de Loudun, de la posesion de las religiosas Ursulinas y de la condenacion de Urbano Grandier.*—Vol. en 12.° Paris. 1744. Se encuentra en el prefacio, pág. XV, una noticia estensa de las obras escritas en pro y en contra de la posesion.

(3) La de M. Queriolet, consejero del parlamento de Rennes, de Milord Montaiqu, de un jóven abogado que se hizo capuchino con muchos amigos suyos, etc. Ved, por lo que respecta á Queriolet, *el gran pecador convertido* por el Padre Domingo de Santa Catarina, religioso carmelita, etc. Paris. 1668. en 8.°

gentes animadas por pasiones viles, ó instrumentos ciegos de la venganza del Cardenal-Ministro, el cual estaba resentido de haberle disputado en su juventud Urbano Grandier algunos derechos honoríficos; y ademas, rabioso por un libelo publicado contra él y atribuido á aquel eclesiástico. No obstante, nos parece muy juiciosa la reflecsion del Padre Griffert (1) que dice: que hay mucho fundamento para creer que el tal sortilegio, verdadero ó falso, comenzó sin tener conocimiento de ello el Cardenal, y que cuando lo supo fué cuando se hizo público, y que si nombró una comision, no prueba eso que hubiera sido con el objeto de suscitar á Grandier acusadores. Por otra parte, aun suponiendo que Richelieu quisiese perder á un sacerdote oscuro é implicado ya en algunos asuntos de mal aspecto, ¿no tenia arbitrios sin número, segun su omnímodo poder, y mas fáciles y prontos para satisfacer su venganza, sin haber recurrido á una farsa sacrílega? No se puede negar, enteramente, continúa Griffert, que aquel ministro se declaró por los que creian en la tal posesion de los diablos, y que mandó á espensas del erario del rey, á Loudun, algunos religiosos de diversas órdenes para que ejerciesen allí las funciones de exorcistas, ya porque creyese en la posesion, ó por querer justificar con esa medida la sentencia de los comisarios, que eligió para formar el proceso contra Grandier."

Es cierto que en aquella época estaba arraigada la opinion en las creencias de los sortilegios, y en las personas que tenian poder para hacerlos, como lo prueba el acontecimiento tan reciente en aquellos dias de Gaufridi. Cinco meses antes de la ejecucion de Grandier, el 8 de Abril de 1634, un tal Adrian Rouchard y su cómplice Gargan, sufrieron el mismo suplicio en medio de la ciudad de París, sin que notasen en esto nada de estraordinario; y en 1670, el parlamento de Ruans, centro de todas las sentencias falladas contra esta clase de crímenes, en una representacion á Luis XIV le suplicaba que no hiciese innovacion en la jurisprudencia de los tribunales respecto de ese particular, y que les permitiese la instruccion de los procesos por sortilegio.

El decreto de ese príncipe, que prohibia recibir simples acusaciones de sortilegio, se publicó dos años despues. (Véase á Gaufridi.)

Tenemos de Grandier, *la oracion fúnebre de Scevola de Santa Marta*, impresa en París en 1629, y fué pronunciada en la iglesia de San Pedro de Loudun el 11 de Setiembre de 1623; y el *factum de Grandier para su defensa*: y segun una cita de Bayle, no era muy ecsacto el asegurar que Grandier fuese el autor del manuscrito contra el celibato de los sacerdotes.

(4) Tomo XIV de la historia de Francia, de Daniel, Historia de Luis XIII, pág. 382 y siguientes.

EZEQUIEL SOUK.

I.

El dia 2 de Setiembre de 1838, se vió que marchaban con direccion al castillo feudal del conde Drawestki situado en la villa de Mehadia, condado de Temeswar. una reunion de paisanos, de los cuales, unos conducian amarrados á un hombre y á una mujer, que por su vestimenta demostraban que eran judíos, y otros llevaban en una parihuela á un hombre casi muerto, segun se veia por su estremada palidez y sus facciones desfiguradas.

A la cabeza de este grupo, iba un jóven que podia designarse como gefe, pues aunque su vestido era de viajante y su dorman solo tenia un simple bordado de seda sin oro ni plata, su presencia distinguida, sus modales caballerescos y un aire algo altivo, revelaban un gentil hombre.

Estas apariencias no eran inecsactas, y cuando el jóven llegó á la puerta del castillo feudal, dijo al centinela que se llamaba Juan Matías Luis Bersewitchy, señor de Tchorody.

Despues de haber especificado así su nombre y cualidades, añadió que se acababa de cometer un asesinato ante su presencia, y que una tentativa de igual crímen, iba á repetirse contra su misma persona; pero que habia logrado aprehender á los culpables y los conducia al conde Drawetski, para que como señor y alta justicia de Mehadia, investido del derecho de juzgar todos los delitos cometidos en la estension de su territorio, procediese rigorosamente contra los malhechores.

Apenas acabó de hablar, cuando se abrieron las puertas y entró toda la comitiva.

II.

El conde libró sus órdenes á todos los jueces del condado, para que precisamente á las diez de la